



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0205/2020.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Cándido Fuentes Lázaro (**8926**), Nicolás Fuentes del Rey (**4152**) y María del Carmen López Lorenzo (**4157**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 7.923,40.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.400,00.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Anual
TOTAL(m ³)	0	0	0	0	800	2000	2400	2023,4	700	0	0	0	7923,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,20.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

PLAZO: 25 Años.

OBSERVACIONES:

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 2.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018 Ocaña.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 7.923,40.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.400,00.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Anual
TOTAL(m ³)	0	0	0	0	800	2000	2400	2023,4	700	0	0	0	7923,4

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,20.

DIÁMETRO POZO (mm): 200,00.

PROFUNDIDAD POZO (m): 60,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5,50.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Muñoncico.

TÉRMINO MUNICIPAL: Santa Cruz de la Zarza.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 43.

PARCELA: 174.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 489.063; 4.422.645.

HUSO: 30.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO****USO 1.**

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 4.471,80.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.400,00.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	800	1200	1400	1078,8	0	0	0	0

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 2,2359.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 2,2359.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Viñedo.

DOTACIÓN (m³/ha/año): 2.000,00.

OBSERVACIONES:

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	174

USO 2.

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 3.451,60.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.000,00.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	800	1000	951,6	700	0	0	0

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 1,7258.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 7,7258.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Pistachos.

DOTACIÓN (m³/ha/año): 2.000,00.

OBSERVACIONES:

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	168

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-930